



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROPIO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO 2025 (BOUA 11/11/2025)

Vista la Convocatoria del Programa Propio para el Fomento de la Investigación y Transferencia de Conocimiento en la Universidad de Alicante 2025 de Ayudas para la realización de Pruebas de Concepto, aprobada mediante Resolución del 10 de noviembre de 2025, en cuyo anexo XXIII, punto 6, se establece la composición de la Evaluación encargada de la valoración de las solicitudes presentadas.

Vista la renuncia presentada por D. José Luis Todolí Torró, designado como Presidente de la Comisión de Evaluación, en calidad de Director del Transferencia de Conocimiento, con fecha 21 de mayo de 2026, motivada por su participación como investigador y solicitante en uno de los proyectos concurrentes a la convocatoria.

Considerando que dicha circunstancia determina la concurrencia de una causa de abstención conforme a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, y que procede garantizar los principios de objetividad, imparcialidad y transparencia en el procedimiento de evaluación.

En uso de las competencias atribuidas, resuelvo:

Primero: Aceptar la renuncia presentada por D. José Luis Todolí Torró a la Presidencia de la Comisión de Evaluación prevista en el punto 6 del Anexo XXIII de las ayudas destinadas a la realización de pruebas de concepto de la Convocatoria del Programa Propio para el Fomento de la Investigación y Transferencia de Conocimiento 2025.

Segundo: Modificar la composición de la Comisión de Evaluación prevista en la citada convocatoria, designando como Presidenta a D^a María Jesús Pastor Llorca, Vicerrectora de Transferencia, Emprendimiento y Divulgación Científica.

Tercero: Mantener inalterado el resto de la composición y funcionamiento de la Comisión de Evaluación establecidos en la convocatoria.

Cuarto: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web del Servicio de Gestión de la Investigación en el siguiente enlace



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Vicerectorat d'Investigació
Vicerrectorado de Investigación

<https://cvnet.cpd.ua.es/NovedadesProyectosPublicos/es/programa-propio-detalle/ayudas-para-la-realizacion-de-pruebas-de-concepto-pc-anexo-xxiii-1451>
a los efectos oportunos.

Alicante, 26 de mayo de 2026.

La Rectora,

P.D de firma, el Vicerrector de Investigación.
(Resolución de 19 de diciembre de 2024)
Juan Mora Pastor.